

la Iglesia, y que subsistirá hasta el fin de los siglos, aunque otras instituciones surjan y perezcan.

¡Venerable Hermano! Tú sabrás defender esa autoridad, y hacer que la respeten á la par la virtud y la impiedad, el sacerdocio y el siglo, la maldad extraña y la ambición doméstica. Para todo te ha preparado la Providencia. ¿Se trata de gobernar? Eres perito en los trabajos de curia. ¿Hay que resolver cuestiones intrincadas? Te son familiares la *Summa* y el *Corpus Juris*. ¿Se pretende hallar el mejor modo de preparar á los ministros del Santuario, de educar á la juventud? No hay quien te gane en experiencia, ni quien pueda seducirte con apariencias de doctrina ó de práctica en la enseñanza, ni se atreva á competir contigo en letras ó en ciencias. Serás, pues, el tipo del Obispo evangelizador; y también, si lo quieres y el caso lo exige, podrás ser dechado del Obispo que bautiza.

La quietud del Seminario, el suave ministerio parroquial en tus nativos valles, no sólo fueron propicios al cultivo de tu entendimiento, sino que han conservado tu vigor y tus fuerzas. Dichoso tú, que no te has visto prematuramente revestido de una dignidad que, en cambio de un poco de oropel, abrumba con su peso, consume la vida, apresura la vejez y hace que cada año equivalga á cinco, á diez y hasta veinte de los ordinarios. Hoy la consagración episcopal renueva, como la del águila, tu juventud, y lleno de ardor empiezas la carrera que este tu amigo y coetáneo está terminando, doblegado más que por los años, por las luchas, las penas, los sinsabores de un episcopado muy largo y azaroso. Vuela á cumplir

con tu misión y que el Señor te colme de bendiciones. Él aumente tu saber, te infunda prudencia y conserve la robustez de tu numen para honra de su Iglesia y decoro del Episcopado Mexicano.



con la misión y que el Señor te colme de bendiciones.
El aumento en saber, en intenciones, en conciencia y en consue-
to de tu nombre para honra de su Iglesia y de
coto del Episcopado Mexicano.

El y el Señor te colme de bendiciones.
El aumento en saber, en intenciones, en conciencia y en consue-
to de tu nombre para honra de su Iglesia y de
coto del Episcopado Mexicano.



El y el Señor te colme de bendiciones.
El aumento en saber, en intenciones, en conciencia y en consue-
to de tu nombre para honra de su Iglesia y de
coto del Episcopado Mexicano.



ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA IGLESIA DE SANTA BRÍGIDA
DE MÉXICO, EL 20 DE ABRIL
DE 1894.

El y el Señor te colme de bendiciones.
El aumento en saber, en intenciones, en conciencia y en consue-
to de tu nombre para honra de su Iglesia y de
coto del Episcopado Mexicano.

ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA IGLESIA DE SANTA BRIGIDA
DE MEXICO, EL 30 DE ABRIL
DE 1891.



ANTES de recibir los solemnes juramentos que van á uniros por toda la vida; antes de pronunciar sobre vuestro enlace las bendiciones de la Iglesia; antes de recordaros los deberes de vuestro nuevo estado, permitid que os manifieste la satisfacción que experimento al verme escogido para atar, en nombre de Dios, vuestras dulces cadenas. Aun antes que vinieras á este mundo, yo te saludé, hija mía, augurando á tu madre, con las palabras, algún tanto modificadas, del vate latino, que pudieras un día igualarla y aun excederla, al par que en donosura, en ingenio, en virtudes, en prosperidad: *oh matre pulchra filia pulchrior*. Fuiste después una de las primeras que mis manos ungieran con el crisma de salvación. De cerca ó de lejos seguí tus pasos con paternal afecto; te ví crecer y fortificarte en la virtud, ya al lado de una madre ejemplar, ya en el cercado huerto donde por tí velaron diligentes Vírgenes del Señor. Á mí, y á mí sólo, correspondía venir hoy á tenderte la mano al abandonar el hogar paterno y entregarte al esposo que la Providencia te ha destinado.

Aquí me tienes, cumpliendo la promesa que hace tiempo te dí. Vengo á derramar sobre tí misma y sobre tu esposo, las abundantes bendiciones anexas á mi dignidad episcopal. Vengo á que dé realce á esta augusta ceremonia el brillo de la mitra que, si bien oprime y lastima mis sienes, alumbra á los circunstantes con sobrehumano fulgor. Vengo, además, á añadir á las oraciones de la Iglesia, las plegarias que inspira un afecto sincero, nacido hace largos años, y que el transcurso del tiempo ha aumentado cada día más y más. La filial veneración que profesé á tu ilustre abuelo,¹ dulcísimo poeta y ardiente defensor de la Iglesia; el fraternal cariño que desde la adolescencia me unió con tu piadosa madre; el paternal amor con que siempre te he distinguido, hoy se reconcentran en mi pecho y hacen que con doble fervor implore del cielo copiosas gracias sobre tu cabeza y la del joven dichoso que ha de ser tu eterno compañero. Acercaos, hijos míos. Os bendice el Prelado, el íntimo amigo, el padre, el hermano.

¿Pero por qué no pueden mis labios entonar sin lágrimas el santo epitalamio? ¿Por qué á los dulces cánticos de la Iglesia vienen á unirse gemidos lastimeros? ¿Por qué mientras el órgano sonoro vibra alegremente en el templo, se preparan las campanas á resonar con tañido funeral? . . . Bendigamos á la Providencia, que en el día selémne de tus bodas quiere darte una lección sublime, y enseñarte con una elocuencia de que no son capaces labios humanos, cuáles son tus nuevos deberes y cuán ardua, aunque sembrada de flores, es la senda por que empiezas á caminar. El Ángel de la muerte, batiendo en

¹ Don José Joaquín Pesado.

este instante sus terríficas alas sobre una casa tan cercana á la tuya que bien puede llamarse tu propio hogar, te predica con mayor eficacia que el ministro del cielo más inspirado que es falaz la gracia, y vana la hermosura mundanal: *fallax gratia et vana est pulchritudo*. Sólo el temor de Dios puede alcanzarte verdadera gloria en esta vida y en la venidera, *mulier timens Dominum ipsa laudabitur*. Sólo con una gracia especial puede una mujer frágil llenar las difíciles obligaciones que le impone el nombre de esposa. He aquí por qué quiso el Señor elevar el matrimonio á la dignidad de sacramento, y hacerlo una representación de su propia mística unión con su Santa Iglesia. Sólo un amor, reflejo del amor que ella profesa á su divino Esposo y Fundador Jesucristo, puede hacer que, olvidándote de tí propia, te consagres á aquel que te ha destinado para ser tu compañero inseparable, no sólo en los fugaces placeres, sino en las largas penas de la vida. Sólo la gracia que acompaña á este *gran Sacramento* podrá moverte á sacrificar tu dulce independencia á los deberes no siempre gratos del hogar.

Bien te conozco, hija mía, y sé que estás dispuesta á consumir uno á uno tales sacrificios. El hecho mismo de venir al altar cubierta de azahares en los momentos en que tu joven deudo yace en un lecho de acerbos dolores, y quizá de muerte, prueba que vas á desposarte movida no de fútiles ilusiones, ni llena de vanas esperanzas, sino con la plena conciencia de que empiezas á caminar sobre espinas, y presto hollarás los áspides escondidos entre las flores.

¡Bendita sea la Iglesia Santa, que todo lo hermosea y engrandece! Es sublime, cuando baña al recién nacido

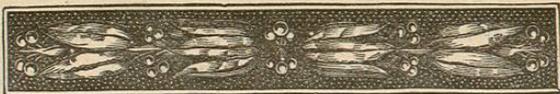
con la linfa regeneradora. Tierna madre se muestra cuando profiere sus preces consoladoras sobre el moribundo, ó acompaña los restos de sus hijos á la última morada. Admirable se manifiesta, sobre todo, cuando conduce al pie del altar á un hombre y á una mujer que piensan, como vosotros, fundar una nueva familia cristiana y perpetuar las piadosas tradiciones de sus antepasados.

Acercaos á recibir las bendiciones que anheláis. Para católicos fervientes como sois entrambos, poco importa que los piadosos cánticos nupciales vayan mezclados con la fúnebre salmodia. Tal mezcla me recuerda aquella voz que en los momentos de su triunfo clamaba al oído de los Emperadores Romanos: *acuérdate que eres hombre*; me recuerda las terribles palabras: *sic transit gloria mundi*, que, al quemar la mística estopa, se pronuncian aún hoy día en la solemne coronación del Sumo Pontífice. Del duelo doméstico que os aflige, vosotros sabréis sacar saludables lecciones, y yo mayores motivos para auguraros la verdadera felicidad que sólo se alcanza con la práctica constante de la virtud.



ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN SAN LUIS POTOSÍ
EL 23 DE FEBRERO DE 1895.



ALTIAMENTE satisfactorio es para mí el veros en este día solemne postrado ante los altares; y mucho me enorgullece y consuela el ser yo quien derrame sobre vuestra cabeza las bendiciones que venís á implorar. Hace ya muchos años que, en época para vos azarosa, y para mí llena de fatigas y afanes, estreché por primera vez vuestra mano, en medio de los bosques de Tamaulipas. Más tarde, ocupando yo la silla de Monterrey, entonces más importante, aunque con menos oropeles que ahora, y rigiendo vos los destinos de la República entera en elevadísimo puesto¹, me ayudasteis, sin esgrimir más armas que las de la ley de que erais guardador, en grave conflicto por mí no buscado y que terminó con gloria para la Iglesia, no menos que para el Estado.

Jamás he olvidado, ni olvidaré, este oportuno socorro, y de ello os he dado pruebas en los diez años que hemos gobernado juntos esta región Potosina. *¿En qué firmamento no hay nublados?* ha dicho no sé qué poeta. No obstante, las nubecillas que de cuando en cuando han ofus-

¹ El de Ministro de Gobernación.

cado el nuestro, han sido tan fugaces é insignificantes, que bien podemos afirmar, sin salvedades, que el sol ha brillado siempre en nuestro horizonte, y que vuestros súbditos y mis ovejas han ganado mucho con nuestra amistad y concordia.

Casi un cuarto de siglo ha transcurrido desde que esta alianza empezó; y aunque nos pese confesarlo, ni vos ni yo podemos ya correr en pos de las aventuras que buscábamos, cada cual en su línea, y encontrábamos con profusión en aquellas florestas seculares. Uno y otro necesitamos reposo, á la sombra del árbol vivífico de la Cruz; y para partir con vos los largos días de tranquilidad y de paz que en nombre del cielo os auguro, yo os vengo á entregar á tierna virgen que lleva un apellido para mí doblemente caro, por ser el de un amigo de mis juveniles años y el del fundador de la diócesi que el Espíritu Santo me ha confiado!¹ Escuchad los votos de fidelidad que va á pronunciar; correspondédselos como la Iglesia lo pide, y consolaos sabiendo que los oye y acepta aquel Dios dador de todo bien, autor y defensor del vínculo conyugal, que aprendisteis á invocar desde la infancia, y que será siempre vuestro escudo y amparo.

¹ El Illmo. Sr. D. Pedro Barajas, primer Obispo de S. Luis.



ALOCUCIÓN

PARA UN MATRIMONIO CELEBRADO EN LA CATEDRAL DE NUEVA ORLEANS.
EL 26 DE ENERO DE 1897.

—
TRADUCCIÓN

DEL ORIGINAL FRANCÉS EN QUE FUÉ PRONUNCIADO.